



QUIRÓN

Revista de estudiantes
de Historia

Vol. 7, N° 15

Dossier Mentalidades, ideas y conceptos

Julio-diciembre 2021

E-ISSN: 2422-0795

Crónica. Salón de la Memoria de Yolombó

Jorge Andrés Aristizábal Gómez
Universidad Nacional de Colombia

Recibido: 07/01/2021

Aprobado: 01/02/2021

Modificado: 26/02/2021

Salón de la Memoria de Yolombó

Jorge Andrés Aristizabal Gómez*

1. ¿Qué es y cómo surge?***

El Salón de la Memoria de Yolombó se encuentra ubicado en la cabecera municipal, al interior de la Casa de la Cultura y, paradójicamente, entre la iglesia y el cementerio, espacios profundamente significativos en el marco del conflicto que marcó -y marca- este territorio de la subregión del nordeste antioqueño. En su fachada exterior, y quizá a modo de invitación a los transeúntes, se encuentra plasmado un mural (ver figura 1) que parece invitar al espectador a la reflexión: es un acto político, crítico y poético, pero no ideológico; es la voz de las víctimas, pero también de aquellos que, sin serlo de manera directa, comprenden la importancia de hacer memoria como ejercicio de reivindicación y no repetición de los vejámenes del conflicto armado. “Salón de la Memoria”, se lee en la parte superior de la obra; no es casual, pues de alguna manera el mural resume lo que pretende ser este espacio: reflexión, diversidad, investigación y, sobre todo, resiliencia y constancia. Veamos por qué.

Figura 1. Mural “Salón de la Memoria”



Fuente: Fotografía tomada por Jorge Andrés Aristizabal Gómez (28 de septiembre del 2020)

* Estudiante de quinto semestre en Historia de la Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín. Correo: joaristizabal@unal.edu.co

*** La información obtenida con respecto al proceso de planeación, gestión, fundación y administración del Salón de la Memoria fue facilitada por Rafael Andrés Mejía Echeverri (Director de Cultura del municipio de Yolombó), entrevistado por Jorge Andrés Aristizabal Gómez, 24 de noviembre de 2020.

Entre los años 1998 y 2003, los habitantes del municipio de Yolombó vivieron en carne propia la violencia ejercida por un grupo paramilitar autodenominado Bloque Metro, cuyos integrantes realizaron constantes incursiones a diversas veredas del territorio, acusando a sus habitantes de ser simpatizantes de la guerrilla e impulsando una ola de homicidios, desapariciones forzadas, extorsiones y otros crímenes que, en muchas ocasiones, obligaron a la población del sector rural a desplazarse a la cabecera municipal. Este accionar delictivo se volvió sistemático y adoptó el método conocido como “recorridos de la muerte”; es decir, incursiones constantes del grupo armado a sectores rurales del municipio, con la intención de amedrentar a la población y establecer cierto dominio sobre el territorio¹. Así pues, en el año 2018, en el marco de la conmemoración de los 20 años de la primera incursión paramilitar en las veredas La Cruz, La Cordillera, La Abisinia, Cachumbal, La Verduguera, Bergoña, El Oso y Pantanillo, surge la idea de crear un espacio dedicado a preservar la memoria de las víctimas. Se trató de una iniciativa conjunta, en la que participaron la Asociación de Víctimas, la Pastoral Social, la Dirección de Gestión Cultural del municipio, entre otros actores de diversa índole que mostraron especial interés en esta iniciativa.

Tras un fructífero proceso de concertación, se acordó que uno de los ejes fundamentales de este proyecto sería su relación con el escenario del arte y la cultura, herramientas importantes en los procesos de difusión y concientización de la comunidad. Con esto en mente, y más iniciativa que recursos, se acordó que la Casa de la Cultura del municipio sería el lugar más idóneo para llevar a cabo su propósito. Así pues, entre enero y abril del año 2019 se llevó a cabo el proceso de adaptación y dotación del recientemente denominado Salón de la Memoria y el 9 de abril del mismo año se realizó un evento de inauguración que, siguiendo la línea base trazada en las concertaciones iniciales, estuvo acompañada de múltiples actividades artísticas, musicales, concursos de cuento y de dibujo (alusivos al conflicto), conversatorios y conferencias de concientización sobre derechos humanos. De esta manera, el año 2019 fue un año prolífico para el Salón: se llevaron a cabo diversos proyectos de recuperación de memoria, diálogo concertado y reflexión en torno al conflicto y se recibió el apoyo de nuevos actores que decidieron sumarse, como la Comisión de la Verdad, que tras una visita concertada decidió realizar una nota de prensa sobre este espacio².

El año 2020 representó un profundo reto para el Salón: con la crisis generalizada desatada por la pandemia, se planteó la necesidad de repensar este espacio y su impacto en la comunidad, ya no solo yolombina, si no nacional e internacional. De esta manera, tras un proceso de reflexión -nuevamente en conjunto con los actores involucrados- y siguiendo la recomendación de la Comisión de la Verdad, se acordó adoptar el enfoque de Verdad Poética: una iniciativa que propugna

1. Aunque este fenómeno se ha estudiado poco para el caso particular del municipio de Yolombó, el sitio web Verdad Abierta cuenta con un importante trabajo de recuperación histórica -que pasa incluso por las fuentes orales- que permite dimensionar este caso particular y puede servir como precedente para una futura investigación. “El Bloque Metro llevó el terror a Yolombó”, *verdadabierta.com*, <https://verdadabierta.com/el-bloque-metro-llevo-el-terror-a-yolombo/>

2. Disponible en “El Salón de la Memoria de Yolombó”, *Comisión de la Verdad*, <https://comisiondelaverdad.co/actualidad/noticias/salon-de-la-memoria-de-yolombo>

por narrar el conflicto y las vivencias de las víctimas a través de iniciativas artísticas y que continúa la línea trazada previamente por el equipo; así mismo, se optó por transformar el Salón en un espacio propicio para la investigación histórica a través de un diálogo directo con las víctimas y los actores de la región, brindándole así la oportunidad a sus visitantes de comprender -en un ejercicio que podría considerarse como trabajo de campo- las dinámicas del territorio y la importancia de tenerlas presentes al momento de realizar sus ejercicios investigativos. Así pues, aunque las actividades presenciales se han visto limitadas, el trabajo del equipo no se ha detenido; por el contrario, continúan buscando fortalecer y consolidar el Salón como un espacio propicio para la reflexión, la memoria y la investigación histórica, especialmente a través de trabajos conjuntos con la administración municipal, las asociaciones de víctimas y la Dirección de Cultura del municipio.

2. ¿Qué puede encontrarse allí y cómo se puede acceder?

El Salón de la Memoria, en cuestión, es un espacio adscrito administrativamente a la Biblioteca Pública Presbítero Jesús Emilio Ramírez y ubicado al costado derecho de la Casa de la Cultura de Yolombó. Cuenta, a su vez, con un mobiliario donde se exhiben notas periodísticas, fotografías y crónicas que posibilitan rastrear el conflicto armado en el municipio; informes del Centro Nacional de Memoria Histórica (Colombia) que permiten comprender las dinámicas del conflicto a nivel nacional y regional y las particularidades que adopta según el actor armado implicado y el sector poblacional impactado; así mismo, contiene las memorias de las víctimas del conflicto, en diversos formatos como la escritura, el dibujo, el tejido, al pintura, entre otros. De esta manera, se presenta como un lugar idóneo no solo para la investigación, sino también para la reflexión histórica, la introspección y la narrativa del conflicto desde una perspectiva vinculante con las víctimas.

En pocas palabras, es un espacio que “da y recibe” de quienes a él se acercan. Es decir, brinda una profunda experiencia sensorial a quienes se adentran en él, a la vez que toma de ellos lo que quieran entregarle y lo transmite, a su vez, al próximo visitante. Es un Salón en construcción conjunta y constante, completamente abierto a nuevos proyectos e iniciativas y que ofrece a quien esté dispuesto la posibilidad de aprovechar las narrativas que en él se contienen y que pueden ser llevadas al plano de lo académico, de lo artístico y de lo personal.

Finalmente, es importante recalcar que, si bien el Salón no cuenta aún con un sitio web o un archivo digitalizado (debido principalmente a la ausencia de recursos por parte del municipio para llevar a cabo esta tarea), sí cuenta con el servicio de visita y consulta de archivo presencial, en un horario sincrónico al de la biblioteca municipal, es decir, entre las 8 a.m y las 5 p.m, hora Colombia. A la fecha no se cuenta con un mecanismo de control o unas exigencias particulares para solicitar el ingreso al mismo; sin embargo, dadas las actuales condiciones, se hace necesario el uso de los elementos de bioseguridad tales como: desinfección al ingreso y salida del mismo, uso correcto del tapabocas dentro del salón y el mantenimiento del distanciamiento social. Por lo demás, es un espacio de libre acceso y que vale la pena conocer.